



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N°

200

Res. N°

10

Exp. N° 2022-25-2-008914

26 OCT. 2022

Montevideo,

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la Sección Provisión de Cargos de la División Gestión Humana.

RESULTANDO: que División Gestión Humana eleva las Bases para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliar de Servicio, Grado 1, del Escalafón "F" Servicios Auxiliares, con 30 horas semanales de labor, para el departamento de Tacuarembó".

CONSIDERANDO: I) que División Gestión Humana fundamenta la propuesta en que la vigencia del ordenamiento correspondiente al llamado anterior vence el próximo 20 de diciembre;

II) que la Comisión para el análisis de Bases de Concurso y Llamados a Aspiraciones No Docentes, expresa su aprobación sin realizar modificaciones;

III) que División Jurídica informa que analizadas las bases no se encuentran objeciones jurídicas a las mismas.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Aprobar las bases para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliar de Servicio, Grado 1, del Escalafón "F" Servicios Auxiliares, con 30 horas semanales de labor, para el departamento de Tacuarembó", que lucen a folios 2 a 4 de obrados.

2°.- Homologar la integración del Tribunal que actuará en el mencionado llamado, que luce a folio 5 de obrados.

3°.- Remitir a División Gestión Humana para prosecución del trámite.

Dra. María Laura Dalgalarondo
Pro-Secretaria

m.b.

Dra. Mtra. Graciela Fabeyro
Directora General